

INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA
EXTRANJERA

Mercado de Divisas de Madrid

Cambios de cierre de las monedas extranjeras cotizadas en la sesión celebrada el día 16 de abril de 1963.

DIVISAS	CAMBIOS	
	Comprador — Pesetas	Vendedor — Pesetas
1 dólar U. S. A.	59,801	59,981
1 Dólar canadiense	55,568	55,735
1 Franco francés nuevo	12,203	12,239
1 Libra esterlina	167,481	167,985
1 Franco suizo	13,815	13,856
100 Francos belgas	119,938	120,299
1 Marco alemán	14,978	15,023
100 Liras italianas	9,627	9,655
1 Florin holandés	16,644	16,694
1 Corona sueca	11,513	11,547
1 Corona danesa	3,664	3,690
1 Corona noruega	3,373	3,398
1 Marco finlandés	18,578	18,633
100 Chelines austriacos	231,468	232,164
100 Escudos portugueses	208,764	209,392

SECRETARIA
GENERAL DEL MOVIMIENTO

RESOLUCION de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de cincuenta y cuatro viviendas de renta limitada y urbanización en Castelldefels (Barcelona).

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de cincuenta y cuatro viviendas de renta limitada y urbanización en Castelldefels (Barcelona), acogidas a los beneficios de la Ley de 15 de julio de 1954 y Decreto-ley de 10 de agosto de 1955, según proyecto redactado por el Arquitecto don Luis María Escolá Gil, y de la que es promotor la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura.

El presupuesto de subasta asciende a seis millones ochocientas ochenta y ocho mil ochocientas once pesetas con diecinueve céntimos (6.808.811,19), y la fianza provisional, a noventa y ocho mil ochenta y ocho pesetas con quince céntimos (98.088,15). El plazo de ejecución de dichas obras es el de doce meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación para optar al concurso-subasta pueden presentarse en la Delegación Sindical Provincial de Barcelona o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (paseo del Prado, 18 y 20, planta 15, Madrid) durante quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo, al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Barcelona, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas y económicas y técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Barcelona (Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical y en el Instituto Nacional de la Vivienda, en los días y horas hábiles de oficinas.

Madrid, 8 de abril de 1963.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—1.737.

RESOLUCION de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de ciento cincuenta viviendas de renta limitada, ocho locales comerciales y urbanización en San Celoni (Barcelona).

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de ciento cincuenta viviendas de renta limitada, ocho locales comerciales y urbanización en San Celoni (Barcelona), acogidas a los beneficios de la Ley de 15 de julio de 1954 y Decreto-ley de 10 de agosto de 1955, según proyecto redactado por el Arquitecto don Luis María Escolá Gil, y de la que es promotora la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura.

El presupuesto de subasta asciende a veinte millones quinientas ochenta y cuatro mil ciento catorce pesetas y dieciséis céntimos (20.584.114,16) y la fianza provisional a ciento ochenta y dos mil novecientos veinte pesetas y sesenta céntimos (pesetas 182.920,60). El plazo de ejecución de dichas obras es el de doce meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación para optar al concurso-subasta, pueden presentarse en la Delegación Sindical Provincial de Barcelona o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (Paseo del Prado, números 18 y 20, planta 15, Madrid), durante quince días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo y si éste fuera festivo al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Barcelona, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas y económicas y técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Barcelona (Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical y en el Instituto Nacional de la Vivienda, en los días y horas hábiles de oficinas.

Madrid, 8 de abril de 1963.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—1.736.

RESOLUCION de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de ciento treinta y seis viviendas (tipo social) y urbanización en Vallecas (Madrid).

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de ciento treinta y seis viviendas (tipo social) y urbanización en Vallecas (Madrid), acogidas a los beneficios del Decreto-ley de 3 de abril de 1956, según proyecto redactado por el Arquitecto don Antonio Alonso Taboado, y de la que es promotora la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura.

El presupuesto de subasta asciende a once millones cuatrocientas cuarenta y siete mil doscientas treinta y nueve pesetas con dieciocho céntimos (11.447.239,18) y la fianza provisional a ciento treinta y siete mil doscientas treinta y seis pesetas con veinte céntimos (137.236,20). El plazo de ejecución de dichas obras es el de doce meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación para optar al concurso-subasta, pueden presentarse en la Delegación Sindical Provincial de Madrid o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (paseo del Prado, núms. 18 y 20, planta 15, Madrid), durante quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Madrid a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas y económicas y técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Madrid (Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical y en el Instituto Nacional de la Vivienda, en los días y horas hábiles de oficinas.

Madrid, 10 de abril de 1963.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—1.765.